

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
FISTELEV S.A.  
CELEBRADA EL DOS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISEIS

---

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Abril de dos mil dieciséis, a las Diez horas, en las oficinas situadas en la CALLE IBETA B, LOTIZACION INMACONSA, MANZANA 35, NO. 15, PARQUE INDUSTRIAL SAUCE se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de FISTELEV S.A., con la concurrencia de:

- A. CHICA HOYOS CHRISTIAN JOSUE, propietario de **DOS MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad, con derecho a **DOS MIL** votos, y;
- B. HOYOS CASTRO GLORIA PERPETUA, debidamente propietaria de **TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL VOTOS**.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES AMERICANOS**, dividido en **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015 EN PROCESO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. HOYOS CASTRO GLORIA PERPETUA, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. CHICA HOYOS CHRISTIAN JOSUE.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS concurrentes** y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

## 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el Econ. **ÁVILA MOREÓN JUAN ELÍAS** y revisados por la **Comisaria CBA. SALAZAR CAVERO DEISY CARMEN.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Once horas. **F) CHICA HOYOS CHRISTIAN JOSUE.- F) HOYOS CASTRO GLORIA PERPETUA**

**CERTIFICO.-** Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 02 de Junio del 2016.

ATENTAMENTE.

---

**TABOADA EUGENIO GERSON ANDRES  
GERENTE GENERAL  
FISTELEV S.A.**